

REDACCION  
— y —  
ADMINISTRACION  
Rambla S. Juan, 46. — Teléfono 564  
TARRAGONA  
PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En la región... 2 ptas. al mes  
Fuera de la región... 3  
Número suelto... 10 céntimos  
Anuncios y comunicados a precios convencionales

Biblioteca Popular

FRANQUEO  
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.  
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.  
Sin concisión no hay periodismo posible.  
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.  
La correspondencia literaria al Director.  
La económica al Administrador.

POESIA ANEJA

DE LOS DIAS SANTOS

La Iglesia tarraconense hasta el año 1589 usó de sus peculiares libros litúrgicos en las ceremonias de esta gran Semana. En el año referido se adoptó la reforma romana del Papa San Pío V. Por consiguiente los santos Oleos, después de su consagración, fueron llevados a la capilla de San Miguel por los diáconos y un subdiácono en vez de los tres Pabordes (Dignidades) que lo hacían antes, y el Evangelio del Mandato fue cantado por el diácono y no por el canónigo más antiguo, como se había practicado hasta entonces. Era Arzobispo don Juan Terés.

El santo prelado don Pedro Còpons expiró a las cuatro menos cuarto de la tarde del 18 de abril de 1753, Miércoles Santo. El Cabildo Catedral encargó la celebración de los divinos oficios del Jueves al Obispo de Gerona, don Gaspar Bastero, el cual pasaba una larga temporada en el convento de Carmelitas descalzos de Reus.

No deja de ser singular que, tratándose del Jueves Santo, el expresado Cabildo autorizara la celebración de algunas misas rezadas en la capilla ardiente con cinco altares que se dispuso en el Palacio.

En 1818 la Iglesia tarraconense era regida por el septuagenario Arzobispo don Antonio Bergosa. Al llegar el Miércoles de la Semana mayor, que acaeció a los 18 de marzo, quiso asistir el Prelado, recientemente entronizado en su Sede, a los solemnes Maitines y Laudes, vulgarmente «Fasos», que debían cantarse en nuestra Catedral. Fueron tan pausadas y esplendorosas aquellas Horas canónicas que duraron tres horas y media. El señor Bergosa ofició desde la silla arzobispal cercana a la reja del Coro. Terminado el sobredicho oficio de Tinieblas, el anciano Arzobispo tuvo el gusto de pasar al antiguo Refectorio de los capitulares, para ver de cerca las vetustas mesas de piedra preparadas para el Lavatorio de los pobres del día siguiente, como se explicó el año pasado. Fue acompañado por todos los residentes del Cabildo desplegados en dos alas.

Jueves Santo, 19 de marzo. Después de «Tertia» se efectuó por el Cabildo la piadosa ceremonia del Lavatorio. Como uno de tantos espec-

tadores, estaba presente en el Claustro el Gobernador de la plaza, Excelentísimo señor don Carlos de España. El síndico capitular, don Manuel Llopis, pasó a ofrecerle asiento en el escaño de los canónigos y le invitó a lavar el pie de un niño, a lo cual accedió aquel famoso personaje. Antes de finir el rezo de las Horas menores, que continuaba después de la antedicha ceremonia y de la distribución de los platos con que se favorecía a los pobres, Su Ilma., en compañía del Ayuntamiento—que iba siempre a buscar a los Prelados en su Palacio cuando celebraban de pontifical—hizo su entrada en la Seo. Celebró la misa, bendijo y consagró los santos Oleos y llevó al Señor en la procesión al Monumento. Antes del traslado procesional del Santísimo, el Arzobispo oficiante impartió por privilegio la Bendición papal que fue previamente anunciada al concurso por el presbítero asistente.

El anciano y venerable Prelado, practicó la ceremonia del Mandato, lavando los pies a los canónigos, a las tres de la tarde, en el presbiterio. A continuación el clero catedralicio procesionalmente, y rezando el salmo «Miserere», se dirigió al recinto coral y penetró en el mismo por la puerta del trascoro. La residencia, presidida por el mismo Ilmo. Señor, insiguiendo la tradicional práctica de este día, escuchó el devoto y breve sermón sobre la extraordinaria humildad de Jesús, que no duró más que un cuarto y medio de hora.

A la severa y conmovedora liturgia del Viernes Santo, en 1838, asistió el Intendente de la provincia, que tomó asiento en la segunda silla de las Dignidades del primer coro en la parte inmediata a la reja. Después del clero, adoraron el «Lignum Crucis» el Jefe político, que presidía la corporación municipal, y el referido Intendente, el cual para dicho acto se desciñó la espada. Esta le fue devuelta en el coro por un monaguillo a su regreso al mismo en compañía del Síndico capitular. De las tradicionales pastillas de cera de Corpus o del Monumento que reparte en dicho día el Bolsero, se reservaron dos para los sobredichos superiores funcionarios.

RAMON SABATÉ.

TEOLOGIA POPULAR

Hi ha un adagi que diu: «Totes les masses piquen».

Efectivament; hi ha moltes persones (valgue'ls la seva bona fe) que respecte certes practiques religioses en fan una mica massa, i respecte d'altres, en fan massa poc.

Una veritable desgracia és el contemplar la fredor, la indiferencia, l'oblid i quan poc estimats són els actes litúrgics, o els aplecs del poble cristià; d'això sí que el poble apenes en sap res i dona pena el contemplar com els fidels se n'aparten.

Deia el doctor Torras i Bages: «que els actes del culte són la teologia del poble cristià».

Veritablement és així; si el poble s'adherís més a l'esperit litúrgic i encengués més el nervi de les funcions sagrades, tindriem un poble més consensuat de la nostra fe, més decidit i més ferm, i això el preservaria de caure en el que anem a lamentar.

L'assistència a l'ofici del diumenge (missa solemne, a la que hauríem de donar tota la importància que be es mereix; a la que a ésser possible hauríem d'assistir amb preferència i que per desgracia està tan poc concorreguda), ens feu sentir la idea d'escriure aquestes quatre ratlles, les quals podran també ésser oportunes per a parlar dels dies

sants que s'apropen, que també litúrgicament estan fòrta adulterats per part de molts fidels.

Era, doncs, amb ocasió d'un diumenge que l'Arxiconfraria de la Mínera celebrava la funció amb exposició del Santíssim, que varem veure tantes faltes de reverència, tantes coses estranyes, però tan vulgars, que ens van venir ganas de dir-ne quelcom aquí.

Donem per suposada tota la bona fe en aquelles persones que així es portaven, emperó no podem menys de lamentar tanta ignorància en un poble com el nostre.

Es el cas que durant l'hora de la funció, no van parar de passar i traspasar la gent enfront de l'altar major, on hi havia l'exposició de Nostre Amo, tan tranquils com si res no hi haguessin; i en canvi, anaven cap al Sant Crist i allà es desfeien en genuflexions, senyaments i persignaments.

No volem pas dir amb això que no sigui excel·lentíssima la devoció a Jesús Crucificat; però sí que volem dir que cada cosa al seu lloc i al seu temps: A una imatge del Sant Crist, una adoració respectuosa li està molt bé, però ordinariament és sobre tot aquell desfet de temps d'enfilar-se per, besar-li les llagues de les cames i genolls i de senyar-se, etc., etc. A Jesús Sagramentat ex-

pasat a la pública veneració, a Ell sí, que li devem tota mena d'adoració, flectament dels dos genolls i inclinació del cap.

Més que la imatge del Crist morint elavat en creu, ens ha de commoure la majestat del Crist vivent i «present» en l'adorable Sagrament de l'altar; més que les senyals d'unes llagues obertes pel nostre amor d'aquella imatge, ens ha d'enfermiorir, l'oblació constant i perpètua de la víctima eucarística.

Ara que hi som i ve força a toc, parlem-ne, com hem dit abans, de la Setmana Santa.

L'Església, indulgent com sempre, permet encara que sigui molt contrari a la litúrgia, l'exposició del Sant Crist el dia del Dijous Sant; però quin fals concepte té la gent d'això! Llums, flors, tot va a vessar per la imatge del Crucificat; hem vist bo i practicant les visites en els monuments en les diverses esglésies de la ciutat, a moltes persones que el primer que fan és multitud d'adoracions al Sant Crist i després miren el monument si està adornat amb gust, si ha forces flors i ciris i tan tranquils marxen, sense ni sols fer reverència, cap a mirar-ne un altre sí és més bonic.

Ara bé; el dia de l'any que l'Església fa, podríem dir oficialment, la adoració de la Vera Creu, desplegant una magnificència i esplendor gran i solemne, és en l'ofici de Pressantificats, abans de retirar el Senyor del Monument, i llavors que precisament és l'hora d'adorar a Jesús en la Creu Santa, també hem vist que la gent que assisteix l'ofici, molta roman asseguda en el seu lloc, mentre el sacerdot presenta el Crucifix, perquè l'adorin el dia de la seva mort redemptora.

Que el dijous és el dia de la institució gloriosa del Santíssim Sagrament i el divendres el dia de la Mort Sacrossanta de Nostre Senyor la gent confon una cosa amb l'altra i troba cosa rara que es pugui menjar carn el dijous. El Sant Crist que pròpiament hauria d'estar tapat pel vel morat fins al descobriment en la missa de Pressantificats, el poble el vol ben visible tot el dijous per concedir-li aquella importància i devoció que sols és deguda al Santíssim reservat al Monument.

Seria això un mai no acabar si tinguéssim d'esmentar totes les faltes litúrgiques que es noten, i per això no prosseguim, però hem de tenir en compte que és una veritat, que estem molt enrera en matèries que hauríem de viure i saber de memòria, com les saben els nostres passats.

Sobre la libertad de enseñanza

El Cardenal Maurin, Arzobispo de Lyon, acaba de publicar una importantísima pastoral con el título de «El deber cívico y el deber social» en nuestros tiempos, de la que entresacamos el siguiente párrafo:

«Es cierto que el Estado tiene hoy una marcada tendencia a atribuirse varias funciones que en manera alguna le corresponden, y que, en todo caso, sería mucho mejor dejar a la iniciativa privada, capaz de desempeñarlas de una manera menos rígida y menos costosa. El Estado no es por su naturaleza ni comerciante, ni industrial, ni educador; y, en consecuencia, debe renunciar a ciertos monopolios, o, cuando menos, a su explotación directa, incluyendo también en ellos — y estoy casi por decir, que sobre todo —, el monopolio de la enseñanza. Los presupuestos de este ramo en 1869 ascendían a 30 millones; actualmente ascienden a mil millones. No obstante la actual gravísima crisis del Estado, se habla todavía de implantar la «Escuela Unica», siendo así que la realización de este proyecto, tan injusto como inoportuno, obligaría a duplicar o triplicar, y tal vez a cuadruplicar, los gastos de enseñanza.»

Así es; pero, ¿qué les importa a los radicales de nuestra nación vecina el bienestar moral, y aún material, del pueblo con tal de arrebatar a la Iglesia y a los católicos su sagrado derecho respecto a la libertad de enseñar la verdad y propagar el bien?

S. de P.

El «Día del Maestro»

«¡Menguados tiempos los que acon sejan establecer el Día homenaje al Maestro!»

«Pero en principio, ya lo decíamos, la fiesta está bien. Ahora que es necesario preguntar: ¿a qué maestros se deben rendir ese homenaje? Porque no será a los procesados por dar enseñanzas contra los fundamentos del orden social, contra la Religión y contra la Patria; a los que organizan desfiles feministas y llevan flameando rojas banderas revolucionarias, como en Fuenlabrada.

Homenajéese al Maestro, pero depúrese antes el Magisterio. No vaya el Gobierno a contribuir con el homenaje a robustecer la autoridad docente de los muchos o pocos que dan a los niños el ejemplo tristísimo y funesto de prescindir de Cristo en la escuela o de ocultar el Crucifijo—que hay casos—, lanzándose a la enseñanza de esos principios anárquicos que traen ojo avizor, no a los inspectores de escuelas, sino a los delegados gubernativos, a quienes en reciente circular, se encomendaba el gobernador civil de Madrid.

Claro está que procurando también el Gobierno autorizar que ningún Ayuntamiento, como el de Badajoz, por ejemplo, se haga albacea de testamentos donde se manda invertir un legado en sostener dos escuelas laicas; una, para niñas, y otra, para niños, para que sea más completa la finalidad.»

Mirabal, en

El Siglo Futuro.

Barcelona es la capital que tiene más automóviles, siguiéndole Madrid

De año en año se advierte que el automovilismo realiza extraordinarios progresos en España, multiplicándose considerablemente el número de automóviles que existen, así los de lujo como los de servicio público y los de transporte.

Según una estadística recientemente publicada, en 1 de enero del año corriente existían en nuestro país 111.765 vehículos, cifra que daba un aumento de 21.855 sobre el año anterior. En 1 de enero de 1925 existían 89.910, y ya esta cantidad marcaba un gran crecimiento sobre la del año anterior.

A la cabeza del automovilismo español aparece Barcelona, con 19.579 coches y un aumento de 3.470 sobre 1925. Madrid tenía en 1 de enero 18.120 automóviles, con aumento de 2.698 sobre el año anterior.

Siguen Sevilla, con 6.185 autos; Bilbao, con 4.579; San Sebastián, con 4.232; Valencia, con 3.852; Oviedo, con 3.598; Santa Cruz de Tenerife, con 3.432; y Murcia, con 3.195.

Con más de dos mil automóviles figuran Santander, Palma de Mallorca, Pontevedra, Alicante y Málaga, y con más de mil hasta diez y seis capitales, entre ellas Zaragoza.

Las ciudades que tienen menor número de automóviles son Soria, con 263, y Teruel, con 276.

El texto del presente número ha sido sometido a la previa censura gubernativa.

Un incendio en una casa de fieras

Hace pocos días se declaró en la más importante casa de fieras de Nueva York un importantísimo incendio. Comenzó el fuego en un tonel de aserrín y se comunicó a un recipiente de gasolina.

Las llamas prendieron en las jaulas de las fieras y demás animales, y bien pronto todo el edificio y sus dependencias eran un verdadero horno. El personal estaba almorzando, y al principio no se dió cuenta de nada. Los loros y las cotorras que había en el jardín, en grandes jaulones de metal, dieron la señal de alarma, gritando de tal modo, que un policía acudió a ver que pasaba.

El espectáculo fué terrible. Los rugidos de los leones, los osos, las panteras y los leopardos; los graznidos de las águilas y los buitres; los chillidos de los monos; los aullidos de los lobos y perros formaban un concierto infernal, que imponía pavor. Un oso gigantesco se escapó de la jaula, y sobrecogido de terror, salió a la calle, poniendo en fuga a la multitud reunida en los alrededores del edificio. Penetró en un garaje, expulsando de él a los «chauffeurs», y se ocultó dentro de un automóvil, donde permaneció varias horas temblando.

Un magnífico león de Abisinia fué muerto a tiros por la policía, cuando amenazaba escaparse dando saltos tremendos, y lo mismo hubo que hacer con un tigre de Bengala. Han perecido más de dos mil aves raras de incalculable valor, y unos 150 cuadrúpedos exóticos.

Se ha notado entre las fieras que el amor conyugal y el amor paternal se revelaba en ellas en medio del peligro. Un tigre cogió a su cachorro con los dientes y se salvó con él refugiándose en el jardín. Vióse a algunos monos que, a pesar de las horribles quemaduras que sufrían, intentaban reanimar los cuerpos yertos de sus compañeros. Las monas protegían a sus pequeños contra el fuego tendiéndose sobre ellos. Hubo que emplear la fuerza para sacar de la jaula a un babuino que se negaba a salir, por no abandonar el cadáver de su compañera asfixiada.

Observóse también que varios animales, sobre todo leones, tigres y monos, después de haber salvado a algunos de sus hijos, volvían al fuego para buscar a los demás, y perecían víctimas de su heroísmo.

Las pérdidas se calculan en varios millones de dólares.

¿Prodigio del Santo Escapulario?

Por tal le tenemos varias personas en Avila. Ocurrió de esta forma:

El 16 del presente mes se declaró al mediodía un formidable incendio en una de las imprentas de esta localidad. En la tal imprenta se editaba el periódico «Justicia», excomulgado por el señor Obispo de la diócesis. Quedó reducida a pavesas.

La casa incendiada colindaba con un reducido espacio de terreno propiedad de los Padres Carmelitas Descalzos. El viento dirigía las imponentes llamas hacia el convento. El peligro fué inminente. La Comunidad, toda ella ocupada en arrojar cubos de agua. Sintió el Rdo. P. Prior un momento de verdadera congoja. En trance tan apurado se le ocurrió atar una piedra al Santo Escapulario de la Virgen del Carmen, y la arrojó a las llamas. Instantáneamente las llamas se enderezaron, tomando posición vertical; y al minuto dirección diametralmente contraria.

Dos personas seglares que contemplaban desde los balcones de sus casas el incendio, advirtieron el cambio en la dirección de las llamas y lo atribuyeron a intervención milagrosa de la Santa, cuyo convento e iglesia tan en peligro se han encontrado.

¿Prodigios del Santo Escapulario? ¿Por qué no?... ¡Hace tantos!...

# BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Central: Apodaca, 24  
(EDIFICIO PROPIO)  
Teléfonos 40 y 515

CAJA AUXILIAR  
BOLSIN DE TARRAGONA  
Rambla S. Juan 27.—Teléf. 159

**Queda abierta la negociación de los cupones correspondientes a los valores siguientes:**

(cuyo líquido importe nos sea conocido)

Interior, Exterior y Amortizable, 4 por 100, — Obligaciones Tesoro, 5 por 100. — Ayuntamiento de Barcelona — Diputación de Barcelona — Mancomunidad de Cataluña — Caja de Crédito Comunal — F. C. de Madrid a Zaragoza y a Alicante — Caminos de Hierro del Norte de España — Carbones de Berga — Compañía Trasatlántica — Sociedad General Azucarera — Banco Hipotecario de España — Compañía Barcelonesa de Electricidad — Fomento de Obras y Construcciones — Unión Vidriera Española — Compañía General de Coches y Automóviles — Puerto de Melilla — Compañía F. C. Secundarios — Unión Alcohólica Española — Compañía F. C. Andalucés — Sociedad Española de Construcción Naval — Compañía F. C. Cáceres a Portugal — Construcciones y Pavimentos — Energía Eléctrica de Cataluña — Canalización y Riegos del Ebro — Sociedad Productora de Fuerzas Motrices — Caja de Emisiones — Puerto de Barcelona — Compañía General de Electricidad — Compañía Española de Colonización Eléctrica del Cinca — Sociedad Española de Construcciones Eléctricas — Compañía General de F. C. Catalanes — Compañía Hispano-Americana de Electricidad — Grandes Molinos Vascos — Real Compañía de Riegos de Levante — Catalana de Gas y Electricidad — Hotel Ritz — Deuda Marrueca — Minas de Potasa de Suria — F. C. Central de Aragón — Tenería Moderna Franco-Española — Compañía Española de Minas del Rif — Gran Metropolitano de Barcelona — Compañía de Tranvías de Sevilla — Fabricación Nacional de Colorantes y Explosivos — Ayuntamiento de Sevilla — Productos Pirelli — Unión Eléctrica de Cataluña — Sociedad General Gallega de Electricidad — Ayuntamiento de Málaga — Unión Salinera Española — Unión Naval de Levante — Sociedad Aguas Potables y mejoras de Valencia — Manufacturas de Corcho — Ayuntamiento de Badalona — Metropolitano de Barcelona «Transversal» — Ayuntamiento de Valencia — Compañía Española de Electricidad y Gas Lebrón — Compañía de Tranvías Eléctricos de Granada — Compañía Sevillana de Electricidad — Sociedad General de Aguas de Barcelona — Deuda Ferroviaria Amortizable del Estado — Banco de Crédito Local de España — Compañía General de Asfaltos y Portland «Asland».

y demás cupones

**vencimiento primero de abril próximo**

**Horas de Caja en la Central: de 10 a 13 y de 15 a 17**

**Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca Privada**

Por tal le tengo en mi modesta esfera privada, y, sin prvenir el superior juicio de la Iglesia, y únicamente a título de información, me ha parecido oportuno darlo a conocer para honra y gloria de la Santísima Virgen del Carmen, cuyo Santo Escapulario no sólo libra de las llamas del infierno, sino también, como en el caso presente, de las amenazadoras llamas del fuego destructor.

BETIBAT.

Avila, fiesta de San José, 1926.

## Bibliografía

**Reccrdatorios de Primera Comunión.** — Dos nuevos modelos hemos recibido de la casa Luis Gili, de Barcelona, a cuál más hermoso. Sirven indistintamente para niños y niñas, pues en la tierna escena que representan aparecen niños y niñas. La presentación es esmeradísima: excelente papel «couché», impresión en colores (tricolor); de lo mejor que se hace en recordatorios, y son además muy económicos.

Tamaño: 24 por 35 centímetros. Precio: 30 pesetas el ciento, sirviendo la casa menor cantidad al que no pueda adquirir el centenar. Texto en castellano, catalán o portugués. (Luis Gili, editor, Apartado 415, Córcega, 415, Barcelona).

**Estampas para Mayo.**—La misma casa Luis Gili, acaba de publicar un «Mes de Mayo» en 32 estampas, con magníficos grabados y texto escogido, a precio popular: Ptas. 8 el millar, distribuidas en lotes: de 1600 estampas (50 de cada modelo), a 12,50 pesetas, y en lotes de 3200 (100 de cada modelo), a Ptas 24.—(Luis Gili, editor, Apartado 415, Barcelona, Córcega, 415).

**Estampas marfilina.** — Esta serie de la casa Luis Gili ha sido reimpresa y aumentada; consta actualmente la colección de 20 modelos, Eucarísticos y para Ordenación sacerdotal. Edificadas en «heliotipia», de espléndida cartulina marfil, con bordes dorados y orla en color, resultan finas y elegantes. Véndese a pesetas 1,20 la docena. Ptas. 9 el ciento y Ptas. 80 el millar.—(Luis Gili, editor, Apartado 415, Barcelona, Córcega, 415).

## LA FIESTA DE RAMOS

Con numerosa concurrencia de fieles se celebró en las diversas iglesias de la ciudad la fiesta del Domingo de Ramos.

En el templo metropolitano ofició en la bendición Su Eminencia el señor Cardenal, asistido de las primeras dignidades del Cabildo.

Terminada dicha ceremonia, organizó la procesión que recorrió el curso acostumbrado de las calles de la parte alta. Asistieron el gobernador civil accidental, señor Mellado; el alcalde señor Segura, y concejales señores Torres, Jordá, Punyed, Malé, Marqués, Molas, Donoso y Pijoán y el interventor señor Bauzauli.

Después de la procesión siguió la misa conventual que celebró el Deán, M. I. doctor Sensada, cantando el «Passio» los reverendos Feliu, Miral y Masquef.

El crucero del templo se hallaba atestado de fieles, dando una nota atractiva y simpática la multitud de palmas y ramos que llevaban los infantes, acompañados de sus respectivas familias.

Por la tarde notóse también bastante concurrencia al imponente acto de la manifestación de la «Vera Cruz».

En Nazareth, tan lleno como los demás años, quedándose la mayor parte de los fieles sin poder entrar en dicha iglesia.

## Los hallazgos arqueológicos

Como anunciamos en la anterior edición, ayer mañana una delegación de la Comisión provincial de Monumentos, compuesta de los señores Yxart, Molas, Oliva y Serra, el ayudante del arquitecto municipal señor Miracle, presididos por el alcalde señor Segura, visitaron los terrenos de desmonte en las inmediaciones del Mercado Central, donde habían aparecido indicios de construcciones arqueológicas.

Después de examinados detenidamente los trabajos de desmonte, y confirmarse en la opinión de que realmente aparecían objetos antiguos dignos de conservación para ilustrar la historia de la ciudad, se convino en proceder con la debida cautela en los trabajos de desmonte para evitar se malogre ninguno de los objetos que vayan apareciendo.

La dicho fin acordaron celebrar otra entrevista, a la que sería invitado el contratista de obras, con quien se pondrían de acuerdo para el indicado objeto.

Así se verificó por la noche en la Casa-Ayuntamiento, conviniéndose en que se levante el plano de todos aquellos terrenos y que a cuenta de la Alcaldía se pondrían tres obreros municipales que cuidarían de verter la tierra que cubre las edificaciones antiguas, que estarán vigilados constantemente por individuos de la indicada Comisión a fin de que no sufran menoscabo en las operaciones de descombro.

Con tal determinación creemos que se ha procedido con la debida prudencia, presidiendo el buen celo y recto criterio, que de proseguir en otros asuntos análogos, se verán pronto los frutos de tan laudable actuación.

Por ello no hemos de escatimar nuestro elogio a la digna autoridad municipal, creyendo de justicia tributarle nuestro sincero aplauso, lo propio que al contratista señor Icart que se ha prestado a una favorable solución del asunto indicado.

A todos cuantos han contribuido a ello, nuestra felicitación por el buen servicio que han prestado a los intereses de la ciudad.

## MUNICIPALES

Ayer se reunió la Junta provincial de Sanidad.

Por orden del veterinario señor Forasté, fué inutilizado un cerdo atacado de «mal rojo».

Habiendo manifestado al alcalde una comisión de la Congregación de la Purísima Sangre, los inconvenientes que ofrece el tránsito de los Pasos por la calle Mayor el día de Viernes Santo, ha resuelto que sean rellenados los baches con reseo.

Una comisión de abastecedores de carne de carnero visitó ayer al alcalde, participándole que a partir del día 3 de abril, se rebajará en 0,50 pesetas por kilo.

## DEL GOBIERNO CIVIL

Hoy regresa a ésta, completamente restablecido, el gobernador civil general don Maximiliano Soler, quien se hará cargo nuevamente del mando de la provincia.

Ha sido multado con cincuenta pesetas Constantino López Martín, por no atender las indicaciones del cabo de serenos don Jaime Altadill, para que no promoviese escándalo y respetase a los transeúntes, habiéndose además ocupado un cuchillo al ser cacheado.

Por el guardia de Seguridad don Jacinto Pariente, fueron intervenidas ayer dos correas transmisoras de fuerza, valoradas en unas trescientas pesetas, que se supone proceden de un robo llevado a cabo en una casa de campo de las inmediaciones de Reus, hace varios días.

Por infracción del artículo 136 de las Ordenanzas municipales del pueblo de Montroig, han sido denunciados los pastores José Mendoza Benet y José Morán Mendoza, que apacentaban ganado en propiedad particular.

Por contravenir la ley de daza, en Pont de Armentera, ha sido denunciado el pastor Salvador Mateo Prats.

## LOCALES

Por ocurrir este año el primer viernes de mes, precisamente, el día de Viernes Santo, es oportuno recordar que no se interrumpe la devoción de los mismos en orden a la promesa del Sacratísimo Corazón de Jesús, pues la condición de comulgar los primeros viernes de nueve meses «consecutivos» debe entenderse de viernes «litúrgicamente hábiles» para la Comunión, según la disciplina de la Iglesia, y el día de Viernes Santo no es día hábil en cuanto a la licitud de comulgar.

Lo que debe hacerse, por consiguiente en este caso, es comulgar o en el segundo viernes del mes de Abril o se deja este mes, que no tiene primer viernes y se cumulga en otros meses.

# BANCO DE VIZCAYA

**CAPITAL: 40 MILLONES DE PESETAS**  
**RESERVAS: 25**

**CASA CENTRAL:**

Gran Vía, 1 BILBAO  
(Edificio de su propiedad)

**Sucursal en TARRAGONA:**

Méndez Núñez, 12  
Teléfonos 555 y 727

Sucursales en: MADRID, BARCELONA, VALENCIA, SAN SEBASTIAN, VITORIA. Vendrell, Villanueva y Geltrú, Martorell, San Feliu de Llobregat, Burriana, Utiel, Sagunto, Denia y Alcira. Otras muchas Sucursales y Agencias por todo el País Vasco y resto de España.

*Descuento y negociacion de efectos sobre España — Compra-venta de Valores — Negociación de cupones — Depósito de Títulos (mediante resguardo con numeración) — Cambios de moneda Giros sobre todas las plazas de España y del Extranjero*

**Intereses que abona el BANCO DE VIZCAYA:**

En cuenta corriente a la vista.	2 1/2 %
En cuenta corriente a 8 días vista.	3 %
En Caja de Ahorros.	3 1/2 %
En imposición a seis meses plazo.	4 %
En imposición a un año plazo.	4 1/4 %

Siguen efectuándose en los pueblos de la provincia las conferencias dominicales de índole cultural, cuya celebración se ordenó por real decreto. Últimamente se han verificado las siguientes:

En Horta de San Juan, por el maestro nacional don Carlos Conde, tema «Maravillas del mundo».

En Vendrell, maestro nacional don Manuel Costa, sobre «Patriotismo».

En Bisbal, don Francisco Solá, farmacéutico, tema «Educación social».

En Masllorens, Cura párroco don José María Sintos, tema «El concepto de la Ley».

En Arbós, maestro nacional don Ricardo Ballester, tema «El hombre en la familia, en la ciudad y en la nación».

En Pallaresos, Cura párroco don Salvador Escarré, sobre «Instrucción popular».

En Morell, alcalde, «Cultura de los pueblos y deberes del ciudadano».

En Renau, maestro don Sebastián Hortet, sobre «Conferencias dominicales».

En Secuita, maestro don Rafael Roselló, «Cristóbal Colón y las Américas y el raid Palos-Buenos Aires».

En Canonja, maestro don Luis Piquer, «Historia de España».

En Rourell, maestro don Juan Esteller, tema «La escuela y el hogar».

En Perafort, Cura párroco don Ramón Artiga, sobre «El por qué de la real orden de la Presidencia del Consejo de ministros. La instrucción y la educación de los pueblos».

## CONSULTORIO MÉDICO

— DEL —  
**Doctor Folch**

Medicina general, estómago, matriz  
Asistencia a partos.

Horas de visita: De 10 a 11  
y de 4 a 6 tarde Fiestivos de 10 a 12

Rambla San Juan, 35, pral - Telef. 716

Nos adherimos al ruego que hace un colega local al señor Alcalde, a fin de que ordene durante los días Santos, el silencio de las pianolas de los establecimientos públicos y del manubrio que toca en las calles.

Recordamos que el año pasado hubo protestas del público y Prensa por no haberse observado tan piadosa costumbre en nuestro pueblo.

## Farmacia Diges

**Análisis - Específicos**  
nacionales y extranjeros  
Aguas minerales - Sueros - Vacunas  
Inyectables - Ortopedia  
alle Mayor, 46 — — Teléfono 442  
TARRAGONA

Esta tarde, en «Foment d'Estudis», su presidente señor Melendres, dará una conferencia sobre el tema «De Locarno a Ginebra».  
El acto empezará a las siete.

El viernes próximo, saldrá de la iglesia Catedral, inmediatamente después de terminar el sermón de Pasión, la procesión del Via-crucis. Se está organizando este acto, uno de los más populares, más tierno y piadoso de la semana Santa.

Desde algunos años va en aumento la concurrencia de fieles al mismo; este año promete verse aún más concurrido y se espera que los concurrentes todos tomarán parte en el canto de las letrillas populares de las estaciones.

## Oportunidad

jamás vista, gran liquidación en todos los artículos de la casa, ganga en lotes de cristal, loza, porcelana, metales; la encontrará visitando, viendo y preguntando a la «Casa Tomás».

Entrada libre.  
Conde de Rius, 13.—Teléf. 490.

En Poble de Montornés debía llegar ayer la imagen de Nuestra Señora de Montornés, que ha de ser colocada en el trono restaurado: en su ermita el próximo lunes de Pascua.  
Dicha imagen debía llegar ayer a la estación y ser trasladada sin ostentación al pueblo; más enterado incidentalmente el vecindario de ello, presentóse en masa a la estación con cirios, acompañándola hasta la iglesia.

## Artríticos Comprad el

**Artríticos ARTRIZUROL**  
en la Farmacia DELCLÓS.  
De N. N., hemos recibido dos pesetas para la familia necesitada de la calle de Talavera.

## REGIONALES

En Puente Genil (Córdoba), ha fallecido el padre de don Joaquín García Hidalgo, desterrado a Girona por el gobernador civil de aquella provincia.

El señor García Hidalgo había sido autorizado por el Ministerio de la Gobernación para poder visitar a su padre, con motivo de su grave enfermedad.

Para llenar la vacante de presidente de la «Obra del Bon Mot», que desde su fundación ocupó con tanto acierto y maestría el malogrado y eximio artista don Juan Llimona, ha sido elegido el notable jurista y ex diputado a Cortes, ilustrísimo señor don Narciso Plá y Deniel.

**A. CENDRA ODONTÓLOGO**  
Enfermedades boca y dientes  
Rbla. S. Juan, 37, 1.ª Consulta de 10 (esquina S. Agustín) a 12 y de 3 a 7

La «Gaceta» publica un decreto nombrando Caballero gran cruz de la orden de Isabel la Católica, a don Dario Romeu, barón de Viver.

RECUERDOS DE PRIMERA COMUNIÓN

Preciosas estampas, copias de pinturas de renombrados artistas, a precios moderados.

Se venden en La Cosetania, San Agustín, 2, y Rambla San Carlos, 12.

Se ha animado la exportación oleícola que viene realizándose, habiéndose embarcado recientemente unos 26.000 kilos de dicho caldo, la mayoría procedente de Reus, destinándose a Francia e Inglaterra.

Los precios del mercado de aceite siguen encalmados, realizándose solo ajustes de poca importancia, debido a la resistencia de los cosecheros en vender, esperando precios más remuneradores a los imperantes.

CASA MALE

Grandes existencias en abrigos y trajes de caballero y niño para la presente temporada, a precios inverosímiles y en las más altas novedades. Teléfono 316.

A consecuencia de las heridas recibidas en el accidente automovilístico ocurrido en la carretera de Balaguer, ha fallecido el alcalde de Bellcaire, señor Alemany, habiendo sido trasladado el cadáver a su pueblo natal, desde Termens, en cuyo término municipal ocurrió la desgracia.

Eusebio Múgica

MÉDICO ODONTÓLOGO

Consulta de 3 a 8 tarde. Domingos, mañana de 9 a 1 Rambla de San Juan, 40, 2.

La Junta provincial de Abastos de Barcelona celebró sesión, dándose cuenta de los precios fijados recientemente para la carne congelada de ternera que, como los que rigen para la de igual clase de buey, son inferiores en dos reales a los de la carne fresca; para el bacalao que suponen otra rebaja de veinticinco céntimos por quilogramo y para las harinas inferior en un entero al mes presente.

Resolvió también la Junta rebajar en 0,50 pesetas kilo los precios de carne lanar, rebaja que se pondrá en efecto después de fiestas.

Se acordó una primera rebaja para las patatas nuevas, fijándose como precio máximo para el público a 0,50 pesetas el quilo.

Se facultó a la Comisión Permanente para determinar qué partes de carne de cerdo y cuáles de sus productos habrán de ser objeto de inmediata rebaja en sus precios, para que llegue al público el descenso que actualmente experimenta en los mercados este ganado.

LANA PARA COLCHONES

a precio limitado y único de fábrica. Reus, Canal, 1 (Camino de Salou). Fabrica de Curtidos de J. MA-DUELL PONS. — Reus.

Los cultivadores de vinos se muestran desagradablemente sorprendidos por el aumento de precio del azufre con relación al precio que se cotizó el pasado año.

No se explican los motivos del alza de dicho anticriptogámico. Alza que viene a complicar más la apurada situación en que se hallan por la depreciación del vino.

CASA COCA

HULES para mesas y camas, gu-taperchadas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

La comisión gestora que defiende a los médicos que se creen postergados en el concurso de la Beneficencia municipal de Barcelona, ha acordado últimamente dirigirse a los señores presidente del Consejo y vicepresidente del Gobierno, generales Primo de Rivera y Martínez Anido, denunciándoles hechos últimamente ocurridos con relación al pleito que sostienen.

Asimismo ha acordado publicar en breve un manifiesto dirigido a la opinión, historiando los acontecimientos.

ANÁLISIS FARMACIA ESPECIFICOS - Mayor, 14

Ampliando las noticias que tenemos de la Obra de los Ejercicios parroquiales referente a su peregrinación a Cervera, con motivo de la IV Asamblea, nos es grato comunicar a nuestros lectores que se prevé un éxito, pues ya es considerable la lista de los inscritos.

En cuanto a la organización, para que los que asistan encuentren todas las facilidades, se ha nombrado una comisión, la cual empieza a recorrer los pueblos donde haya constituida una Liga de Perseverancia para darles personalmente toda clase de detalles.

Ha sido expedido el Título de Bachiller a favor de don Carlos Martí, del Instituto de Reus, y de don Luis Villalba, doña Consuelo Miranda y doña María Cinta Roure, del de esta capital.

En la Audiencia de Barcelona se ha visto la causa contra Pedro Fuentes, quien el 13 de Agosto penetró en el convento de los Salesianos de Sarriá y se apoderó de unos pendientes y un alfiler de brillantes de una imagen de la Virgen.

Le ha condenado la Audiencia a la pena de un año, tres meses y veintidós días de prisión.

GENERALES

La Comisión de los alumnos de Normales de Maestros, con encargo de realizar una campaña contra las oposiciones en el Magisterio, ha formulado las siguientes bases con el fin de orientar a los interesados:

Supresión de las oposiciones. Que las plazas se provean directamente a propuesta del Claustro de las Escuelas Normales.

Que los dos tercios o las tres cuartas partes de las escuelas vacantes se provean a propuesta del Claustro de las Normales.

Que un tercio o un cuarto se provean por unas oposiciones de revalida celebradas ante el Claustro.

Los alumnos, al terminar la carrera deberán hacer dos años de prácticas.

Los maestros-alumnos en práctica durante estos dos años, disfrutarán del sueldo de entrada de los maestros nacionales con todos los emolumentos legales.

Que los beneficios de esta reforma alcancen a los alumnos que terminen la carrera el presente curso.

El Ayuntamiento de Palos aprobó por unanimidad la proposición del concejal y maestro nacional don Vicente Romero, pidiendo para el comandante Franco el marquesado de Palos.

Se ha publicado una Real orden de Gracia y Justicia desestimando la instancia de los aprobados sin plaza en las oposiciones a la judicatura y al ministerio fiscal que solicitaban la entrada sin nueva oposición.

El decreto disponiendo que el día primero de octubre de cada año sea en lo sucesivo día de fiesta, consagrada a rendir el debido homenaje a los maestros, establece la iniciativa de los actos que hayan de celebrarse en cada pueblo, en honor de los maestros, el día primero de octubre, corresponderá a los alcaldes y a las Juntas Locales de primera enseñanza, quienes deberán solicitar la cooperación de las Autoridades municipales de todo orden y de las corporaciones del Estado, provinciales y municipales.

El general Primo de Rivera ha dirigido al general Verdugo una carta rogándole que se aplace el proyectado homenaje en su honor por habersele concedido la laureada de San Fernando, hasta que se inaugure la nueva Academia general militar. Y añade en la carta: «Mientras tanto, bien está que el sentimiento de compañerismo se manifieste con frecuencia para festejar a los afortunados en su carrera, a los distinguidos en sus actos y para honrar la memoria de los que ofrecieron la vida al cumplimiento de sus deberes. Pero cuida tú y cuida todos de que ninguno de estos actos se lo calicen por armas o sectores de la familia militar, sino que todo se caracterice con un sentimiento de amplia expansión que abarque y comprenda a todos los que la formamos, sin distinción de origen y especialidad, pues todos debemos ser cada día más un núcleo completo y unido al servicio de la Patria y el Rey.»

Los sextiplanos que emprenderán el vuelo, a Filipinas han sido bautizados con los nombres de «Elcano», «Magallanes» y «Legazpi».

BANCO DE ESPAÑA

Negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, y al plazo de cinco años

En virtud de lo dispuesto por real decreto fecha 23 del actual, el día 8 de Abril próximo se abrirá por el Banco negociación de Obligaciones del Tesoro, por la suma de pesetas 400.000.000, el Tesoro emitirá a la fecha del mismo día, al plazo de cinco años, con el interés de 5 por 100 anual y reembolsables al 101 por 100 de su valor nominal.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital, el 1 por 100 de prima de amortización y los intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán, además, la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas, la prima de amortización y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

La negociación se verificará con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocian.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero éste último a los vencimientos de 8 de Enero, 8 de Abril, 8 de Julio y 8 de Octubre de cada año.

El tipo de emisión será a la par.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en esta Sucursal; entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 8 de Abril próximo, durante las horas de Oficina (de 10 a 2); y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 400.000.000 importe de la emisión, se verificará el prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, los suscriptores por cantidades que no excedan de 5.000 pesetas, serán excluidos del prorrateo; es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscripta. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más que una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas y consideradas como a nombre de una sola persona todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad, si por virtud del mismo prorrateo no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 pesetas.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, solo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general de Tesorería y Contabilidad. Si, una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les correspondía, según el prorrateo; advirtiéndose que estas operaciones no podrán verificarse con igual rapidez que en ocasiones análogas, por las dificultades que necesariamente ha de originar la

preferencia dada a las pequeñas suscripciones en beneficio del modesto capitalista.

Se realizarán las suscripciones por medio de Corredor de Comercio, abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervenga, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Tarragona, 29 de Marzo de 1926. — El secretario, José Luis Fernández.

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

Cobranza de arbitrios municipales

Esta Alcaldía, deseando armonizar los intereses del Municipio con los particulares del vecindario y evitar, en cuanto sea posible, la aplicación de las medidas coercitivas que establece la vigente legislación fiscal contra los morosos en el pago de los arbitrios municipales, ha decidido publicar el presente Bando para demostrar la obligación que todos los vecinos tienen de atender al pago puntual de las cargas municipales, con mayor motivo si éstas, como el impuesto de inquilinatos, son substitutivos del odioso impuesto de consumos que tantos perjuicios y molestias originaba a los vecinos de esta ciudad.

Apareciendo en las relaciones de deudores morosos muchos que por llevar pocos años de residencia en la ciudad, ignoran la serie de vejámenes y humillaciones que teníamos que sufrir cuando se recaudaba el impuesto de consumos, conviene hacerles saber que la supresión produjo grandes beneficios a este vecindario, toda vez que por dicho impuesto pagaba la ciudad la enorme cifra de 600.000 pesetas anuales, mientras que los arbitrios substitutivos que ahora se cobran solo ascienden a la mitad aproximadamente.

A fin de evitar las responsabilidades consiguientes a la Comisión permanente, tuvo que decretarse el reglamentario procedimiento ejecutivo de apremio, recaudándose cantidades de importancia, aunque para ello y en algunos casos, por mandato de la ley, y con verdadero disgusto de esta Alcaldía, se han tenido que aplicar medidas extremas (embargos); pero como aun quedan muchas cuotas que cobrar, espero que todos los que se hallen en descubierto se apresuren a recoger los recibos en la Recaudación municipal, ahorrándose los gastos y disgustos que originan las actuaciones de la Agencia ejecutiva, al proceder al embargo de los bienes de los deudores, que se seguirá sin interrupción.

Confío en el reconocido patriotismo de los vecinos de esta ciudad que, no deben olvidar que el desarrollo de la misma se inició con la supresión del impuesto de consumos y que Tarragona fué la primera población de España que los hizo desaparecer.

Tarragona, 25 de Marzo de 1926. — El alcalde, A. Segura.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacidos

José M.ª Pacano Roca. Dolores Sepúlveda Borrás.

Fallecidos

Juan Pastó Huguet, de 66 años, Gravina, 31. Andrés Ferré Ballester, de 75 años, Cuartel Norte, 340.

Matrimonios

Ninguno.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA — Es. Ju. n Clímico ab. Régulo, Pastor, Zosimo obs., Quirino, Dominio y Victor mrs.

SANTOS DE MAÑANA — Ss Amós pf., Balbina vg., Benjamin dc., Teódulo, Avésio, Félix y Cornelia mrs.

CORTE DE MARIA. Hoy se hace la visita a la Virgen del Pilar, en el Sagrado Corazón.

Cultos para hoy CUARENTA HORAS—Continúan en la iglesia de San Magin, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

San Miguel. — A las siete, mes de San José, ejercicio de los trece martes, y celebrará la misa por el alma de doña Dolores Roig, viuda de Caballero, que pertenecía a la Pía Unión de San Antonio de Padua.

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 29

NOTICIAS DE PALACIO

Despacharon con el Rey el marqués de Estella y los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

El señor Yanguas manifestó que había sometido a la firma varias cartas reales y decretos acusando recibo de credenciales y recedenciales de nuevos representantes extranjeros.

El señor Ponte no llevó a la firma del Monarca ningún decreto.

El monarca recibió en audiencia al capitán general de Madrid, contralmirante Morales, teniente coronel laureado señor Varela y varios jefes.

PESAME REGIO

Don Alfonso ha enviado su pésame a las familias de los duques de Orleans y de Bivona, recientemente fallecidos.

LA CAPILLA PUBLICA DE AYER.

Con la solemnidad acostumbrada se celebró ayer en Palacio la tradicional capilla pública con motivo de la festividad del Domingo de Ramos.

Al acto asistió la familia real. El Patriarca de las Indias bendijo las palmas, efectuándose luego la acostumbrada procesión por las galerías del regío alcazar.

Entró el público que presenció la ceremonia, figuraba el nuevo embajador de los Estados Unidos acompañado de sus hijas.

LA REINA

La reina doña Victoria, acompañada de su madre la princesa doña Beatriz paseó esta mañana por la población.

El marqués de Hoyos ha despachado hoy con doña Victoria sobre asuntos de la Cruz Roja.

EL PRESIDENTE

Hoy han acudido a la misma hora a la Presidencia para despachar con el marqués de Estella, los ministros de Gobernación, de Estado, Gracia y Justicia, Instrucción pública, Trabajo, Marina y Guerra.

Luego visitaron al presidente el general Burguete, el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el capitán general de la primera región y el coronel Fisher.

PARA CASAS BARATAS

El presidente del Consejo de ministros ha firmado hoy una real orden sobre la emisión y negociación de la Deuda para casas baratas.

VISITAS A LOS MINISTROS.

DE GOBERNACION

El general Martínez Anido, acompañado del director general de Sanidad, ha visitado esta mañana la Escuela Nacional de Puericultura.

Allí le recibieron el presidente de la Diputación de Madrid, el gobernador civil, la vizcondesa de Llanteño, el señor García Molinas y los profesores de la Escuela.

EL DEL TRABAJO PASARÁ UNOS DIAS EN BARCELONA.

El señor Aunós se encuentra ya completamente restablecido, habiendo acudido hoy a su despacho oficial. El próximo miércoles saldrá para Barcelona donde se propone permanecer al lado de su familia hasta el viernes.

DE GUERRA

El duque de Tetuán ha despachado hoy con el infante don Fernando, los generales Vaixeras y Cantón y el capitán general de Madrid.

Luego recibió la visita de los generales Cavalcanti, Mayandia, Mille, Valdibia y Avilés, y al coronel Kirpatrick.

También le han visitado los aviadores Loriga, Gallarza y Esteye, que proyectan el viaje aéreo Madrid-Mánila.

DE MARINA

El vicealmirante Cornejo ha recibido hoy al general Barrera, y al ministro de Holanda.

En el Ministerio de Marina nos han informado esta mañana que el destructor «Alsedo» salió de Buenos Aires navegando hacia Santos.

Añadieron que el crucero «Buenos Aires» se encuentra en Cabo Verde, y que en el Ministerio se hacen gestiones para saber el día que dicho buque saldrá de Cabo Verde y la fecha de llegada a Canarias y Palos de Moguer.

Por llevar algún retraso el «Buenos Aires» se ignora si se detendrá en Tenerife como se creía en principio.

El «Blas de Lezo» que se halla esperando en Las Palmas sujetará sus movimientos a lo que disponga el «Buenos Aires».

**EXTRANJERO**

**MUSSOLINI EN AVION**

Roma, 28  
Mussolini ha visitado el campo de aviación de Montecelio y después de haber presenciado varios vuelos realizados por aparatos de tipo nuevo ha subido a uno de ellos el presidente del Consejo, el que iba tripulado por Ferrarín y ha volado durante más de una hora, elevándose a grandes alturas.

**SIGUE LA CAMPAÑA ANTIRRELIGIOSA**

Méjico, 28  
La persecución religiosa continúa. Los maristas del Instituto franco británico han sido expulsados. Seis religiosos italianos y diez españoles han sido enviados a la frontera.

**EL CONGRESO CRISTIANO**

París, 28  
Han llegado el diputado servio Crix Pribitchivitch y el profesor de la Universidad de Bucarest, Mihalesco, quienes han de representar, respectivamente, a las iglesias servia y rumana, en el congreso cristiano de los Balcanes.

Han llegado con el propio objeto varios elevados personajes políticos de Grecia y de las otras nacionalidades.

**LAS ECONOMIAS HECHAS**

París, 28  
Antes de terminar la sesión que la comisión de Hacienda del Senado ha celebrado, en el curso de la cual se ha examinado el presupuesto de gastos para 1926, el presidente y ponente general de la misma ha dado cuenta de que las economías introducidas en dicho presupuesto hasta el día 26 del actual, se elevan los francos 256.887.900 sin hablar de las que se han realizado en los capítulos del presupuesto examinados. Por desgracia, la tensión de los cambios y el alza en el precio de las cosas tendrán como resultado inmediato la elevación de ciertos créditos sobre todo en los del ministerio de la Guerra y ello en proporción que ha de perturbar muchísimo al equilibrio de los presupuestos.

**BOLETIN OFICIAL**

28 de Marzo de 1926  
Relación de Ayuntamientos multados por el gobernador civil por no haber cumplido la real orden circular de 30 de enero próximo pasado.

Relación de individuos, nombrados secretarios en propiedad de los Ayuntamientos que se citan.

Se anuncia la provisión de la Intervención de fondos del Ayuntamiento de Elche.

La Administración principal de Aduanas de esta provincia anuncia la subasta de varios géneros.

Se han embargado una finca de los herederos de doña Josefa Fonollosa, de La Cenía, y otra de don Antonio Queraltó y doña Peregrina Casals, de Ulldesconca.

El juez de primera instancia de Falset cita a don Eduardo Cortí Calvéra.

La Comunidad de regantes «Acquia de Puigdelí», convoca a todos los partícipes para la Junta general que tendrá lugar el día 11 del próximo mes en las Casas Consistoriales de Perafort.

Anuncio para la provisión de una plaza de sub-llavero que existe vacante en las Prisiones militares de Madrid.

**CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA**

29 marzo de 1926

Interior 4 %—A.	69.75
Exterior 4 %—A.	81.70
Amortizable 5 %—A.	92.30
Acciones f. c. Norte	92.65
» » M. Z. A.	87.50
» » Andaluces	76.50
» » Orense	25.15
París	24.50
Londres	34.55
Roma	28.60
Ginebra	136.60
Bruselas	27.70
New-York	7.10

Berlín y Hamburgo  
Viena  
Información del Banco Comercial de Tarragona  
Imprenta de José Pijoán.—Tarragona



RAFAEL ESCOFET. — Tarragona

Libros rayados de hojas cambiables "EME" Fabricación nacional Patente y marca registradas

Necesarios en oficinas de Bancos, Fábricas, Almacenes y en toda Casa de Comercio

Pídanse catálogos Edit. ELEXPURU HERMANOS, S. A. Alameda de Mazarredo, 16 - BILBAO

**Bolsa del Trabajo**  
(SECCION DE MUJERES)

Se ofrecen mujeres para faenas. Mujer de confianza se ofrece para portería o acompañar señora sola. Oficina: Armañá, 11, 2.ª, de seis a siete y media.

**MUTUA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO DE TARRAGONA**

Aprobada por R. O. de 13 de julio de 1923

Domiciliada en esta ciudad Rambla de San Juan, 55, bajos

Esta entidad mutualista y local, subroga a los patronos en el cumplimiento de las obligaciones dimanantes de la vigente ley de ACCIDENTES DEL TRABAJO

¡PATRONOS DE TARRAGONA! Asegurad vuestros obreros en la MUTUA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO DE TARRAGONA pues así, además de fomentar los intereses de nuestra ciudad, ahorraréis el cincuenta por ciento de la prima de seguro.

**La Biblia en Catalá**

Versió i comentari pels Monjos de Montserrat

En premsa. Vol. I  
**El Gènesi**  
D'imminent publicació: Vol. II  
**L'Éxode i El Levític**

**CONDICIONS DE VENDA**

La Bíblia es vendrà únicament per subscripció a tota la sèrie de volums. El pagament s'efectuarà a l'entrega de cada volum. A totes les llibreries concedim el 25 % de descompte.

**PREUS DE CADA VOLUM**

Paper japó	200 ptes.
Paper de fil	60 ptes.
Paper verjurat (amb relligadura)	30 ptes.

**CONDICIONS PELS EXEMPLARS EN PAPER JAPÓ I FIL.**—Anirán numerats i el seu nombre estarà reduït al de subscriptors. Ens reservem els 5 primers exemplars en paper japó i els 10 primers en fil

**CONDICIONS PELS EXEMPLARS EN PAPER VERJURAT.**—Es vendrán únicament relligats a tota tela. Els que es subscriuguin abans del dia 1 de Abril de 1926 obtindrán tota l'obra a raó de 25 ptes. el volum, compresa també la relligadura.

Administració: Monestir de Montserrat (Barcelona)

**EL AGUA DEL CARMEN**  
— DE LOS —  
Carmelitas Descalzas DE TARRAGONA

es la única verdadera MARCA REGISTRADA y la única que produce tan maravillosos efectos contra las indisposiciones, mareos, cólicos, etc.

M. NADAL, Mayor, 14 y en todas las buenas farmacias.

**TALLER DE CALDERERIA MECÁNICA EN HIERRO Y COBRE**

**SOLDADURA AUTÓGENA**

**BALDOMERO MARTINEZ TARRAGONA**

CALLE COLON (frente al Mercado)

Construcción de aparatos para fabricación de Alcoholes  
Aparatos para Confitería  
Filtros para vino y aceite  
Instalación de cañerías de todos los metales  
Vagoneta para transporte, desmontes y para prensas hidráulicas  
Especialidad en fábricas de aceite de orujo por medio del sulfuro de carbono  
Autoclaves y dobles fondos para Química  
Bombas de todos los sistemas  
Calderas de todas clases de metales concernientes al ramo de calderería para vapor y toda clase de líquidos termosifones  
Calentadores para cuartos de baño; nunca necesita repararse  
Calefacción por medio de irradiadores a alta y baja presión con todos los adelantos conocidos instalaciones desde 1000 plas.  
Precios sumamente económicos, con la garantía de no cobrarse hasta que esté en perfecto funcionamiento  
Puede consumir carbón leña, cáscara de avellana, almendra y piñón  
Se amplían los actuales sistemas de calefacción con rapidez y economía  
Para más detalles pedid presupuestos, gratis y sin compromiso

**Máquinas para coser y bordar LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES**

**WERTHEIM**

MÁQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés etc. y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto

Dirección general en España: **RAPIDA, S. A.** Avión, 9 - Apartado 738 Barcelona

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis

**El Temple de Santa María del Miracle :: de Tarragona ::**

- Obra interesantísima -

Se vende en la Librería de J. Armengol y en la Administración de este periódico  
Precio: UNA PESETA

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA EN **GENEROS DE PUNTO**

**VIUDA DE GONZALO COMELLA**

10, Cardenal Casañas, 10  
BARCELONA  
Cerrado los domingos y días festivos